

Miércoles 12 de Mayo de 1897.

Los cambios, la propiedad y la bolsa.

III

La causa principal de que tanto se desvarie y delire buscando el motivo de la elevacion de los cambios internacionales, achacándolo unos á una cosa y otros á otra y no pocos al exceso de circulacion fiduciaria, depende de que se toma el efecto por la causa, se toma el hijo por la madre y es como sostener que el sol es efecto del día, en vez del día efecto del sol; pues que así como el principio y causa de todas las cosas es Dios y todos los demás seres creados, efectos ó segundas causas; así el déficit internacional, es el origen de la pérdida del oro, del aumento de la circulacion fiduciaria, de la elevacion de los cambios, de la baja de la propiedad y de la crisis monetaria comercial, agrícola y miseria general del país. Es verdad que el billete de banco se ha aumentado en relacion como se ha elevado el cambio, pero el aumento de la circulacion fiduciaria, le ha traído la necesidad de tener un objeto de cambio que hiciera las veces del oro en las transacciones y ventas; la de aumentar la circulacion que merma la pérdida del metal amarillo y la de allegar recursos para la guerra, haciendo por este medio los empréstitos en el país, que no podemos hacer en el extranjero; y apesar de haber muchos billetes, no hay en tanta cantidad como oro teniamos en 1881, en cuyo año se acuñó cerca de 1000 millones de reales.

Cuando una nacion tiene nivelado el cambio internacional, la plata y el billete, tienen igual valor uno que otro en los pagos al extranjero, porque si por ejemplo, las letras que se giran desde el exterior, importan 500 millones de pesetas anuales y las que gira la nacion sobre el extranjero, igual cantidad poco más ó poco menos, no va la moneda de España al extranjero, ni la de este viene á España, sino que con el producto que los banqueros recogen de las letras giradas desde el exterior pagan las giradas desde el interior y viceversa, sin salir del país y con moneda del mismo. Es más, puestos en Francia ó en otra nacion 4 millones de pesetas en billetes del banco de España y otros 4 millones de pesetas amonedada, al tratar de cambiarlos allí por moneda francesa, los billetes sufrirían menos quebranto que la plata, en razon á que, como unos y otros tenían que volver á España y los 4 millones de pesetas en billetes los podía trasportar un hombre en una maleta de una nacion á otra, y para trasportar los 4 millones de plata, se necesitarían 10 carros, dos vagones del ferrocarril, cargarlos y descargarlos varias veces, y emplear bastante personal para custodiarlo

y todo esto supone un gasto de importancia. Pero así como las naciones que tienen nivelado su debe y haber con el extranjero, pagan lo que deben al exterior con lo que cobran en el interior y viceversa, sin tener que cambiar la moneda; cuando tienen déficit y por ejemplo deben 1000 al exterior y este les debe 800, entonces resulta que mientras están completamente pagadas las letras de la exportacion, con el producto de la importacion que el banquero recoge en la nacion deudora, le faltara moneda para pagar letras en la nacion acreedora y entonces tiene que vender con quebranto la moneda de la que tiene déficit, para pagar en la que tiene sobrante y de esta operacion nace el que las monedas de plata y los billetes varien de valor y como prueba de ello, ni Francia ni España han variado el peso, ley ó valor de la moneda desde 1880 y sin embargo, en aquella fecha nos pagaba Francia cambio y ahora se le pagamos mucho mayor á ella y por esa razon, el billete de banco de 100 pesetas francés, que no vale las 100 pesetas en Alemania, vale 112 pesetas en Italia; 129 en España, 149 en Rusia, 167 en Grecia y 200, 300 y 400 en algunas repúblicas americanas.

Hoy mismo, el billete de 500 pesetas español, que en pagos á Francia no vale más de 71 pesetas, vale en pagos á Manila 147; en pagos á Méjico 152 y mucho más en algunas naciones de América. ¿Y en qué consiste esto? Pues la consistencia procede de que, aún cuando con Francia tenemos la balanza comercial á nuestro favor, esta nacion recibe por conducto de los Rostchids, bancos y compañías, infinidad de productos é intereses que se recaudan en España y se gastan en Francia y por ese motivo, pagamos á esa nacion un 29 por 100 de cambio y nos paga Manila 47 y Méjico el 52, porque á una y á otro les compramos 3 y nos compran 8, y si de Manila vienen muchos recursos de los sueldos de los oficiales del ejército, de los empleados del Estado y de los españoles que allí residen, dedicados al comercio, industria y agricultura, no viene menos de Méjico, procedentes de la emigracion española, que es allí numerosa y rica.

De cuarenta años á esta parte, se ha producido en el mundo una revolucion económica en lo concerniente á los cambios internacionales; pues motivo á las grandes obras públicas que han hecho necesarias el vapor y la electricidad, han llevado de unas naciones á otras, grandes sumas que se han invertido en esas obras; los grandes empréstitos que se han hecho en este siglo por todas las naciones, ha hecho que las ricas, hayan colocado sus ahorros en los países que se han hallado faltos de recursos y la mucha produccion debido á las máquinas y la facilidad de arrastrar las mercancías á largas distancias y por poco coste, merced á los ferrocarriles, ha hecho que las nacio-

nes productoras vendan á las de escasa produccion masas enormes de productos, originando grande déficit internacional en ellas, cuya consecuencia primera ha sido el perder el oro amonedado y en pos el aumento de la circulacion fiduciaria y la elevacion del cambio, seguido de una crisis económica general en la nacion.

JUAN DE DIOS BLAS.

(Continuará.)

DESPUES DE LA CATASTROFE

El Duque de Aumale.

Ha llegado á Palermo el cadáver del Duque de Aumale, quedando en uno de los salones del palacio ducal, convertido en capilla ardiente.

Anteayer se dijeron varias misas de cuerpo presente.

Horas antes de fallecer el citado Duque, conversó con la Princesa Clementina, Duquesa de Chartres, Marquesa de Beaudar y otras personas, impresionándose al hablar de la catástrofe ocurrida en París.

Acostóse bueno; pero á las dos de la madrugada observó el ayuda de cámara que su señor respiraba con dificultad, y en seguida llamó al doctor Toupet, quien llegó sin pérdida de momento; pero tarde, porque el Duque había lanzado su postrer suspiro.

Telegramas del Papa.

Su Santidad ha teleografiado á los Duques de Baviera y de Orleans, expresándoles su profundo sentimiento con motivo del fallecimiento del Duque de Aumale y Duquesa de Alençon.

También ha teleografiado, en forma sumamente cariñosa, al Presidente de la República francesa con motivo de la catástrofe ocurrida en el Bazar de la Caridad.

El Duque de Mandas.

En señal de duelo por esa catástrofe, el embajador de España en Francia ha suspendido la gran comida anunciada para hoy, y ha enviado 2.000 francos á la suscripción abierta para remediar en lo posible las consecuencias de la supradicha catástrofe.

Otro donativo.

Una persona que oculta su nombre ha enviado 937.438 francos con destino á esa suscripción. Con ese donativo y los 45.000 francos recaudados el primer día de ventas, se ha obtenido un producto igual al del año pasado.

Más víctimas.

Anteayer fallecieron las señoras Fouland y Lessevalle, heridas en el incendio del bazar de la Caridad.

68.000 francos.

A esa cantidad asciende lo recaudado por *Le Figaro* con destino á los pobres perjudicados por la catástrofe.

El bazar estaba asegurado en 325.000 francos.

Los cadáveres en la Morgue.

Todavía no han sido identificados cinco cadáveres. El comisario de la Morgue no deja pasar á las personas que no dan las señas exigidas, para impedir que con pretexto de reconocer los cadáveres, vayan muchas personas á visitar el depósito.

Los cadáveres se hallan depositados en un recinto frigorífico de 5 metros de anchura y 4 de elevacion.

May en él tres filas de cinco nichos. Cada nicho contiene una caja de hierro herméticamente cerrada.

El nicho está cerrado también con una puerta semejante á la de un horno.

Una corriente de aire á 15° bajo 0 produce en los cadáveres una consistencia marmórea y contiene la descomposicion durante meses.

Heroicidad de la duquesa de Alençon.

Una joven que se hallaba al lado de la duquesa en el momento de la catástrofe, ha contado al duque lo siguiente:

—Estábamos en nuestra barraca y hablabamos tranquilamente.

La fiesta estaba en aquel momento en todo su esplendor.

De pronto oímos gáitar fuegos y vimos que todos corrian como locos.

—¡Vamonos, señora, corramos!— dije en seguida á la duquesa.

Pero está, que no habia perdido su serenidad, me respondió:

—Todavía no, esperad; dejemos á los que han venido á visitarnos y á favorecer á nuestros pobres que saigan los primeros.

Mientras pronunciaba estas palabras con la dulzura en ella habitual, las llamas habian llegado hasta nosotros y nos empezaban á rodear.

Entonces la cogí por la cintura, y queriendo arrastrarla á que me siguiera, exclamé:

—Venid, señora, seguidme, ¡salvémonos!

Pero entonces se desprendió bruscamente de mí y repitió:

—¡No, no! Me quedo. ¡Ya es tarde!

Las llamas me quemaban ya el rostro; el humo me asfixiaba.

A mi pesar hube de abandonarla.

Al huir volví los ojos, esperando que me siguiera.

La duquesa habia quedado inmóvil, de pie junto al mostrador, elevando al firmamento sus hermosos ojos, como si contemplase una vision celestial.

De todos aquellos horrores no queda en mi mente más imagen que la de aquella bellísima figura en éxtasis, envuelta por las llamas, cual una martir, ofreciendo su alma al Creador.

COSECHA DE VINOS EN FRANCIA

EN 1896.

La Direccion general de contribuciones indirectas ha publicado en el *Bulletin de statistique* del ministerio de Hacienda la cifra oficial de la produccion de vinos en 1896.

Para 1896 la cosecha de vinos en Francia se evalúa en 44.656.000 hectólitros ó sea un aumento de 17.968.000 hectólitros con relacion á 1895 y 14.139.000 hectólitros sobre la media de los diez años últimos.

Contando 4.050.000 hectólitros para Argelia segun los datos transmitidos á la Administracion y 300.000 hectólitros para la Córcega se llega á una produccion total de 49 millones de hectólitros (esto es lo que se dice una buena cosecha).

En 79 departamentos ha habido aumento de cosecha calculándose que 41.952.000 hectólitros tienen una riqueza alcohólica inferior á 11 grados (los hasta hoy de 6°), 1.457.000 de 11 grados y 1.247.000 mayor de 11 grados.

Segun las valoraciones hechas en cada departamento sobre los diversos precios de venta en casa los propietarios el valor de la cosecha de 1896 se eleva á 1.174 millones de francos. En esta suma los vinos de calidad superior (los que pasan en la propiedad de 50 francos hectólitro) alcanzan 86 millones de francos correspondiendo á una cantidad de 1.313.000 hectólitros; y los vinos ordinarios por 1.088 millones de francos correspondientes á una cantidad de 43.343.000 hectólitros.

La reconstitucion de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos y vez de 37 en 1895. Sin embargo en muchos puntos, los arrancamientos han sido mayores que las nuevas plantaciones. Teniendo cuenta las compensaciones, la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896 de 18.569 hectáreas. Esta superficie es hoy de 1.728.433 hectáreas. La produccion total de los vinos habiéndose elevado á 44.656.153 hectólitros para la Metrópoli, el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale á 26 hectólitros ó sea un aumento de 11 hectólitros

Preios desde dos á seis pesetas decena.
SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE.
Tecenderias 33.

con relación al tipo de rendimiento medio en 1895. En 1893, año considerado como muy favorecido, el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en 2 hectólitros al de 1896.

A la cosecha de vinos conviene añadir la de la fabricación. La de los vinos de pasa ha sido de 888.010 hectólitros, contra 858.114 en 1895. La de los vinos de azúcar se ha elevado á 1.425.531 hectólitros en vez de 1.420.960 en 1895.

Por lo que toca á Argella, las cifras definitivas de la cosecha de 1896 se elevan á 4.346.532 hectólitros, por una superficie de 118.118 hectáreas, á saber: departamento de Argel 42.887 hectáreas, y hectólitros 2.070.756; Orán 55.769 y 1.532.202; Constantina 18.462 y 737.572 hectólitros.

**

El señor Rivas Moreno calcula la cosecha de vinos españoles de 1896 en 20 millones de hectólitros, fundándose en el poco fruto que los viñedos han presentado, y en que siendo la uva pequeña y dura, para hacer una arroba de vino se necesita un tercio más de fruto que en circunstancias normales, en que se aprecia la cosecha en 30 millones de hectólitros.

CERTAMEN.

Nuestro estimado colega el *Diario de Zaragoza* tiene acordado celebrar el centenario de su publicación con un certamen periodístico que, á juzgar por los temas propuestos ha de ser notable.

Los preparativos para dicho certamen, único de esa clase en España, van muy adelantados.

Gracias á la amabilidad del centenario colega podemos publicar los temas y premios acordados hasta ahora.

Temas y premios.

1.º Premio de S. M. la Reina Regente.—750 pesetas.—Crónica, con libertad de asunto; excluyendo la política.

2.º Tema y premio de *El Imparcial*.—500 pesetas.—Crónica, en donde al mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 22 de Enero de 1897.

3.º Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.—250 pesetas.—Accésit de la excelentísima señora duquesa de Denia.—100 pesetas.—Dos Interviews en las que el jurado apreciará mas el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado. Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

4.º Premio de la excelentísima señora marquesa de Linars.—250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenados en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de *impresión momentánea* que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º Premio del excelentísimo Sr. D. Marcelo Azcárraga, Ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

El jurado lo compondrán ilustres personalidades cuyos nombres se publicarán oportunamente, así como la fecha del certamen.

LA GUERRA EN ORIENTE.

Han quedado bloqueados los puertos helénicos y abierto á la navegación el canal de Corfú.

La caballería turca llegó á Damoco, pero hubo de retirarse ante la actitud del ejército del príncipe heredero.

Se cree que los turcos seguirán avanzando. Cálculase en más de 500.000 habitantes de Tesalios que han huido de esta provincia.

Los turcos han incendiado muchas casas y saqueado las iglesias de Farsalia.

Dícese que Grecia ha solicitado la intervención de las potencias.

El sultan se muestra dispuesto á conceder la autonomía á Creta. Reclamará una pequeña indemnización de guerra, propondrá una ligera modificación de fronteras y aceptará el armisticio, pero por pocos días, á fin de que se

haga la paz con más rapidez y evitar que Grecia se prepare para la guerra.

De Atenas dicen con fecha 10 que se ha restablecido la comunicación entre el coronel Smolenski y las tropas del príncipe heredero.

La columna del coronel ha realizado actos de verdadero heroísmo.

El jueves los turcos atacaron vigorosamente por las alturas de Valesino y las lomas de Cenocéfalos, pero fueron rechazados por los griegos.

Más tarde y por cinco veces intentaron nuevos avances los turcos, sin conseguir adelantar un solo paso.

Noticias.

En el momento de dar principio al escrutinio de las elecciones municipales en el colegio de la Casa Consistorial de Lodosa, un grupo numeroso de hombres se dirigió á dicho local en actitud tumultuosa con pretexto de que se habían cometido ilegalidades.

A instancia del alcalde presentose allí el jefe de la guardia civil con fuerza del instituto para procurar la conservación del orden consiguiéndose al momento restablecerlo.

Al salir del cuartel dicha fuerza ocupó un cuchillo que un vecino de aquella villa llevaba en la mano, el cual fué detenido provisionalmente en el citado cuartel para evitar las agresiones de que pudiera ser objeto por el público amotinado que le seguía.

Así lo refiere el mencionado jefe de la guardia civil.

En un huerto de la propiedad de un vecino de Sangüesa, una mano criminal ha talado 19 árboles frutales.

También desaparecieron unos faroles del alumbrado público de dicha ciudad. Han sido detenidos los culpables.

Relacion de las reses sacrificadas el día 10 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 4.—Ternera comun 5.—Ternera de leche 1.—Novillo 1.—Carnero churro superior 6.—Carnero merino 4.—Oveja 10.

Total de reses, 31.

En reyerta habida en Azuelo entre dos vecinos de aquella localidad resultó uno de ellos con una lesión leve en la sien izquierda causada con un jarro.

El agresor se dió á la fuga, pero habiendo regresado á dicha localidad, fué detenido por la guardia civil.

En una huerta de Arzoniz propiedad del vecino de aquella villa D. Patricio Martínez han sido cortadas á mano sirada una porción de plantas de ajo y un arbol.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un jóven de dicha localidad.

Audiencia. Señalamientos para mañana.

—Vista de un pleito seguido entre D.ª Casimira Vega y D. Vicente Alzugaray sobre pago de pensión. Defienden á las partes los letrados Sres. Errea y Garamendi y las representan los procuradores Sres. Piudo y Lizasoain. El pleito procede del Juzgado de primera instancia del partido de esta capital.

—Juicio oral ordinario en causa procedente del Juzgado de instrucción de Tafalla seguida contra María Sola por el delito de hurto. La defensa estará á cargo del letrado Sr. Usechi siendo procurador el Sr. García. Declarará dos testigos.

—Secretaría del Sr. Ezcurra.

—Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del día 10.

—Se autorizó al ayuntamiento de Orozbelu para vender 200 robles viejos de su monte comun, pero á condición de colocar de asiento definitivo en el invierno próximo 1.000 plantas de la misma especie.

—También se autorizó al concejo de Beunza para extraer de su monte comun 20 árboles de roble con objeto de arreglar la casa concejil.

—Asimismo se autorizó al ayuntamiento de Aibar para arrendar en subasta pública el abasto y venta al por menor del aceite durante el presente año.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de montes bajo las cuales ha de llevarse á cabo el aprovechamiento concedido al concejo de Narca en 14 del mes próximo pasado.

—Se declaró que no podía accederse á una solicitud del ayuntamiento de Muruzabal relativa á que se le autorizara para poder desempeñar el cargo de depositario municipal por turno anual entre los mayores contribuyentes, previniéndole que si dicho funcionario no hubiera prestado fianza hipotecaria se le exija inmediatamente á fin de que desempeñe su cargo con estricta sujeción á las disposiciones vigentes.

En Santander ha ocurrido un trágico suceso.

Preparando una criada la comida para sus amos, y al confeccionar unas albóndigas, tomó por equivocación, en lugar de harina, polvos de arsénico, con los que hizo aquellas.

Poco despues la familia, compuesta de cuatro personas y la criada, comieron de aquel condimento, y á las pocas horas sintieron todos alarmantes síntomas.

A pesar de los auxilios prestados por los médicos, fallecieron á la madrugada el señor D. Carlos Cueto y su sobrino.

Las otras dos personas de la familia, así como la criada, han experimentado ligera mejoría.

El Obispo de Tulle, el Párroco de la Catedral y el Rector del Seminario han sido emplazados ante los tribunales civiles de Francia para responder á los cargos que se les dirigen por haber dispuesto una procesion en la fiesta del 2 de Noviembre del año anterior.

El mercado triguero de Huesca, y el de toda la provincia atraviesa un periodo de relativa calma, aunque los inteligentes suponen que se iniciará algo más la tendencia á la baja que señaló hace quince días. Pocas, muy pocas son las operaciones que se hacen en firme, y se cree que la exportación cederá un poco, en vista de los tiempos.

Por Real orden se ha dispuesto que las cuatro expediciones que han de hacerse por los vapores de la Compañía trasatlántica en lo que resta del año en el servicio de Buenos Aires verifiquen sus salidas de Cadiz en los días 7 de Junio, 7 de Agosto, 7 de Octubre y 7 de Diciembre.

En el juicio de exenciones del servicio militar que se celebrará en el Palacio provincial el día 17 de Mayo, corresponde entrar á los mozos de los pueblos siguientes:

Tulebras, Ucar, Ujué, Uzama, Uaciti, Unzué, Urdax y Urdlain.

Ayer habia en el depósito municipal trece detenidos.

Una compañía de ópera ha solicitado el teatro principal para la temporada de las fiestas de San Fermín.

Segun parece la comision de Fomento del municipio ha pedido al solicitante mayor número de datos para resolver con completo conocimiento de causa.

Están ya en poder de la comision de Fomento las listas de personal de las cuadrillas de *Guerrita, Bombita* y *Reverte*, encargadas de la lidia de los toros en las próximas fiestas de San Fermín.

Nos dicen de la ribera que estos días se han helado los plantíos de tomate y pimiento.

En el gobierno civil se expidieron ayer una licencia de uso de armas y otra de pesca.

Un jóven de Jaurrieta ha hecho dos disparos de arma de fuego al alguacil de aquel ayuntamiento causándole una pequeña rozadura en la pierna izquierda.

Para contestar á las preguntas que sobre ello se nos han dirigido podemos decir á nuestros lectores que los precios de ida y vuelta á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro son: en 1.ª clase 74,55 pesetas; en 2.ª 57,20 y en 3.ª 34,85.

El viaje de ida se hará en los trenes correos de los días 10 al 14 y la vuelta en los mismos trenes desde el 14 al 25.

La comision de Gobierno de nuestro municipio se reunió en sesión ayer á las cuatro y media de la tarde para discutir el reglamento del cementerio.

La de Hacienda celebró sesión á las cinco.

Ha sido nombrado párroco interino de Unánu D. Manuel Jáuregui.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha dispuesto reanudar en breve las tareas de Santa Visita Pastoral sucesivamente en los Arcipresbiterios de Lónguida, Salazar y Albar; administrando á la vez en los centros oportunos, el Sacramento de la Santa Confirmación.

Se ha acordado que los juicios de exenciones que habian de celebrarse ante la comision mixta de reclutamiento el día 17 se verifiquen el 20.

En la tercera decena del mes de Abril se registraron en esta capital 24 nacimientos y 31 defunciones.

Al señor Cura de Portilla (Cuenea) le han sido robadas más de 3.000 pesetas en metálico y varias alhajas.

El robo ha sido cometido por ocho hom-

bres, que á las doce de la noche entraron por el corral en la casa del sacerdote.

La guardia civil persigue á los malhechores

El presidente de la Diputación de Zaragoza ha reunido á los diputados, con objeto de acordar lo que la corporación ha de hacer en el recibimiento al general Polavieja.

LICOR DE BREA DE ORIVE.—Superior y doblemente más barato que el de Guyot.

Es falta de patriotismo sobre ser un gusto tonto acudir al extranjero teniendo en España mejor y doble mas barato. Pamplona; farmacia de J. Valencia.

PASATIEMPOS.
TERCETO DE SILABAS.

1.º pueblo; 2.º planta y 3.º verbo.

Solucion á la charada anterior.
Torero.

EFEMERIDES.
Dia 12.—1838. Accion de Ondarroa y desembarco de Clavería.

Fabrica de sombreros

5. CALCETEROS, 5.
Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesetas clases superiores.

Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, á 15 pesetas.

Artículos militares, corbatas, bisutería y mill otros artículos á precios económicos.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrá la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que habia tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente: «Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual habia resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me habia aliviado bastante, pues ya no tenia que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos habia desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certitud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: *Recuerdo, n.º 51.*»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compren, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Pancracio.
EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho terminando con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—Novena á su titular. A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y se cantará tercia, á continuación misa solemne, novena con gozos cantados y reserva.
A las siete y media de la tarde Flores de Mayo.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes de Maria, plática y flores cantadas.
Jueves.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo con misa, meditación, cánticos y plática.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria.

Telegramas y Telefonemas.

DARLE DURO.

La fracción política que acudirá al Sr. Silvela está dispuesta á combatir al Gobierno en las Cortes con motivo de la operación de crédito hecha con el Banco de España.

EL EJÉRCITO.

Los ministros de la Guerra y de Marina leerán en las Cortes en una de las primeras sesiones los proyectos fijando las fuerzas del ejército y armada para el ejercicio económico inmediato.

LO CELEBRAMOS.

En la reunion celebrada por los señores Cánovas y Azcárraga quedaron ultimados los detalles referentes al modo de arbitrar recursos para la campaña de Filipinas.

POLAVIEJA.

Aunque aun no puede asegurarse espérase que Polavieja llegará á Madrid el sábado próximo.

BUEN VIAJE.

Han quedado acordados los detalles concernientes á la conduccion á Rio de Oro de los anarquistas de Barcelona.

PREPARATIVOS.

En la reunion celebrada para disponer la recepcion que ha de hacerse á Polavieja se acordó dirigir invitaciones al público para que concurra á la estacion del ferro-carril, poner colgaduras é iluminaciones en las casas, volteo de campanas y reparto de la hoja de servicios del general, impreza.

DE CUBA.

Han ocurrido en Cuba varios pequeños encuentros.

El general Weyley ha llegado á Santi-Spiritus desde donde se propone marchar en persecucion de Máximo Gomez.

EN VIAS DE PAZ.

Telegramas de París dicen que es de esperar que se concierte la paz entre griegos y turcos sobre la base de una indemnización y abandono de Creta por Grecia.

ENTRE ESPAÑOLES.

Se ha hablado mucho de un disgusto que se decia habia ocurrido entre la colonia española y el comandante del crucero «Maria Teresa».

Como en los primeros momentos el gobierno guardaba reserva se llegó á creer que la cuestion era de verdadera gravedad; pero despues se ha sabido por boca de Cánovas que el hecho se reducía á haberse molestado algunos españoles residentes en Nueva York porque el comandante de dicho buque no les permitió visitarlo.

ESPERANDO A POLAVIEJA.

Los estudiantas madrileños han

acordado salir hasta Alcalá de Henares para esperar á Polavieja. Llevarán las banderas de las facultades si el rector les autoriza para ello.

En Zaragoza se hacen tambien preparativos.

El comercio cerrará el dia que llegue el general.

LOS YANKEES.

El senador Turpie ha defendido en la cámara yankee la proposicion de Morgán pidiendo la intervencion en los asuntos de Cuba.

Le combatió Mr. Hall.

Anuncios preferentes.

Junta Municipal

DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la ocupacion de casetas en la feria de San Fermin, las que se colocarán en la misma forma que el año anterior.

PRECIO DE LAS CASETAS.

	Pts.	Cts.
Del número 1 al 27 en la fachada de la Misericordia, cada una, á . . .	40	00
Del número 28 al 54, dando frente á la Misericordia á . . .	35	00
Del número 55 al 81, dando frente al pasco á . . .	30	00
La caseta que da frente á la Ciudadela . . .	60	00
La id. que da frente á la Diputacion . . .	50	00
Las casetas para vasija fina y ordinaria á . . .	16	00
Las id. para la venta de ajos . . .	10	00
Por cada metro cuadrado de terreno para la instalacion de barracas destinadas á comidas y bebidas en el lugar señalado para la feria de ganado . . .	0	25

Advertencias.

- 1.º El pago de alquiler se hará por adelantado.
- 2.º No podrá pedirse mayor número de casetas que las que haya de ocupar el solicitante y se adjudicarán á los que presenten proposiciones mas ventajosas sobre el precio de alquiler de las mismas.
- 3.º La feria de ganado tendrá lugar en el mismo sitio que el año último.
- 4.º No se concederán terrenos en la feria ni en la via pública para ninguna clase de juegos, rifas, bailestas, ruedas, venta por números y otros análogos.
- 5.º Los pliegos se recibirán en la Administracion de la Casa Misericordia hasta el día 4 de Junio próximo y se abrirán por la Junta, al siguiente á las doce de la mañana.
Pamplona 9 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Subastas para el dia 17 de Mayo.

A las once de la mañana para la venta de los 27 toros que han de matarse en las próximas corridas de San Fermin.

A las once y media para el servicio de refrescos en la plaza de toros durante dichas corridas.

Las condiciones pueden verse en la Secretaria municipal.

Pamplona 10 de Mayo de 1897.—El secretario, Agapito Goñi.

Ley municipal

anotada y ajustada á la legislacion de Navarra Precio, 2 pesetas.

Variedad en libros de escuela y toda clase de artículos de escritorio.

Papel de fumar y de escribir.

Libros de alquileres de habitaciones, á 10 cts. Tarjetas al minuto, se hacen en variedad de clases.

Devocionarios de todos tamaños y precios. Casiano Diaz.—Zapateria, 17.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), unico representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

A las Asociaciones

DE HIJAS DE MARIA

Magnificas patentes litografiadas á 3 tintas. Tamaño 66 por 45.

Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderias 33 y en la librería de Nemesio Aramburu, Boiserias, 8.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de sateen de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonalidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

=MADRID=

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias.

sabe cumplir siempre su deber, como yo se cumplir el mío.

Tuyo afectísimo.

CARLOS.

Ginebra, 4 de Noviembre de 1871

CARTA

á la

Junta Central católico-monárquica y demás del Reino.

Recibe querido Villafarías, las gracias que desde el fondo del corazon os envío á tí, á la Junta que presides y á todas las del reino.

Una pérdida muy sensible ha puesto de realce la unidad y la grandeza de la España católica y monárquica.

Como si fuera un solo hombre se ha levantado y gritado: ¡Dios, Patria y Rey! Y el Rey, al oír ese grito que amaron nuestros padres, eleva mas alta la bandera española, y pidiendo á Dios que la bendiga, da gracias á todos en nombre de la patria.

ventud, y en la tierra de proscripcion, pensaba lo que podía hacer con vuestra ayuda, ¡ya habeis realizado. Montejarra, Somorrostro, Abázuza, Urnieta, Lúcar y tantos otros nombres ya ilustres, son otros tantos pasos que habeis dado en el camino de la gloria y gloriosamente seguidos por vuestros hermanos de las demás provincias. Desprovistos de todo, vuestra constancia supla á todo, y jamás en frente de vuestros adversarios habeis contado su número ni medido la desproporcion de vuestros recursos para llegar á la victoria.

Si fe tan valerosa y resignacion tan noble han venido á quedar infructuosas, no desanimeis.

Fuertes como yo enfrente de la desgracia y confiados en el Dios de los ejércitos, mostraos dignos del nombre que habeis adquirido y esperad siempre en los destinos de una patria que entre sus mas humildes hijos cuenta con hombres como vosotros.

Descendientes de aquellos antiguos españoles que á la sombra del altar y del trono ocupan tan alto lugar en la historia, será siempre para mí una gloria, que la desgracia no empuñe jamás, haber estado á vuestro frente, así como hoy es mi mayor dolor separarme de vosotros.

Vuestro Rey y General,

CARLOS.

Pau, Marzo 1.º de 1876.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas	» 44.028.645
Total.	» 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran «Compañía Nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterías, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concesión de París, 1889. D. O. y S. de los años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos practicantes de España, las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO
Abril 23	EUSKARO Capitan D. N. Arriandiega.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 12	PALENTINO Capitan D. L. Araluces.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales diríjase á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA muelle, número 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

FELICITACION

A la minoría carlista de 1871.

CARTA A D. CÁNDIDO NOCEDAL.

Jefe de la célebre minoría carlista.

Mi querido Nocedal: Dias pasados es escribí á Orgaz y á tí aprobando plenamente, y aplaudiendo con todo mi corazón, vuestra campaña parlamentaria, en la cual los diputados que representais las tradiciones, los principios constituidos y los deseos de España, mi causa, en fin, lograis verdaderas y útiles victorias.

En tu último discurso has planteado la cuestion en sus verdaderos términos. No hay más remedio que escoger: ó los principios católico-monárquicos que sólo yo represente, únicos que pueden salvar á España y al mundo del total cataclismo que amenaza, ó el socialismo y las llamas, no bien apagadas, que hace poco po-

nian espanto, y aun han de surgir pavorosas, si Dios no lo remedia, en la Babilonia moderna.

Tienes razón; mis principios, antes ó después, han de triunfar si no es que ha sonado ya la última hora del mundo. Tienes razón: es evidente que á mi me convenría triunfar, despues del completo castigo: sobre las ruinas, sobre las lágrimas, sobre los remordimientos que abrirlan los ojos á los ciegos y sacudirían el frío egoísmo de los apáticos, mi empresa, aunque menos salvadora, sería más facil y más justiciera.

Pero mi España querida es antes que yo; yo no quiero un Trono asentado sobre el cadaver de mi patria: por librarla de tanta desolación y tan espantosos horrores, le ofrecí desde niño el sacrificio de mi vida: hoy que los instantes son supremos, yo le daré, si es preciso, mi sangre toda, la sangre de mi mujer, la sangre de mis hijos.

¡Quiera Dios premiar nuestros esfuerzos coronando nuestra victoria!

Para conseguirla, levantada tengo la Bandera nacional. No hay español honrado que no quepa bajo su sombra. Yo lo llamo y lo espero sin excepción, y sé que vendrán. Unidos y llenos de esperanza, cumplamos nuestro deber de combatir sin tregua ni descanso al enemigo común en todos los terrenos, por todos los medios licitos. Cada uno tiene su día: hoy es el vuestro; mañana será el de los otros; pero todos conspiran al mismo fin, y do solo no se rechazan, sino que se prestan, y se prestarán, esfuerzo y energía.

Tú y tus compañeros del Senado y del Congreso sois hoy la representación de mi España; y ese idalgo pueblo

CASA FUNDADA EN 1841.

FABRICA DE NAIPES

LITOGRAFICOS Y TIPOGRAFICOS

J. DONATO CUMIA

Tecenderías 33.

Precios desde dos á seis pesetas decena.

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE.